WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 14741

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de diciembre de 2024, el **distrito de Carmen de la Legua-Reynoso, de la provincia Constitucional del Callao, región Callao**, cumple su **sexagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una pobiación proyectada al año 2022, por el INEI de 47,071 habitantes.

Que, el **4 de diciembre de 1964**, durante el gobierno del ex presidente Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Carmen de la Legua-Reynoso,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 15247,** cuyo artículo 1° dice: "Crease el distrito de Carmen de La Legua-Reynoso, en la Provincia Constitucional del Callao, que tendrá por capital el radio urbano de las urbanizaciones populares de Carmen de la Legua y Reynoso.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Carmen de la Legua-Reynoso, de la provincia Constitucional del Callao, región Callao,** por su **LX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Edwards Javier Infante López, **del distrito de Carmen de la Legua-Reynoso, de la provincia Constitucional del Callao, región Callao**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Carmen de la Legua-Reynoso**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 14:35:46-0500